

Guayaquil, 26 DE Marzo del 2005

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PLAZA Y GUERRA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones.

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía **PLAZA Y GUERRA S.A.**, comunico lo siguiente:

Se realizó mi examen de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptado haciendo uso de las atribuciones otorgados por la Junta General de Accionistas y por los comprobantes de contabilidad se observó que se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Aplicé prueba de cumplimiento en forma electa. Los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Cabe indicar además que la compañía se encuentra inscrita legalmente el 27 de Septiembre del 2004, por lo que hasta la finalización del presente ejercicio económico no ha mantenido movimiento económico alguno, sólo aquellos que debieron realizarse como gastos de constitución.

En mi opinión el Balance General y los respectivos anexos se presentaron razonablemente a la Situación financiera de la compañía.

De los señores Accionistas



**COMISARIO PRINCIPAL
REG.CONTADOR**

